

ENTIDAD 908

**HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS**

---

## POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas, ubicado en el oeste del conurbano bonaerense (Municipio de Morón), continúa desarrollando acciones en cumplimiento de su misión institucional como hospital general de agudos de alta complejidad, de referencia nacional y trabajo en red. La población estimada al año 2013, que se toma como base para la planificación, asciende a 6.972.711 habitantes, la cual se calcula utilizando los datos definitivos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Este Hospital es el efector de salud de mayor magnitud en relación a cantidad de camas, consultas especializadas, número y tipo de especialistas de todas las áreas, complejidad tecnológica y formación de recurso humano del Ministerio de Salud de la Nación y entre los efectores municipales y provinciales de la región del conurbano de Buenos Aires. Se ha mantenido la incorporación progresiva de nuevas prestaciones complejas en los últimos 4 años, en pos de cumplir con su importante rol en la garantía de acceso equitativo a la alta complejidad para la población de menores recursos y más vulnerable. Es justamente en este sector donde la atención de la salud presenta mayores brechas entre el sector público y el privado en el país. Se ha avanzado inclusive en la oferta de prestaciones que no existen o son escasas aún en ese subsector privado, recuperando el rol rector del Estado en estas problemáticas sanitarias.

La misión del Hospital consiste en ser un hospital público y gratuito de alta complejidad, que contribuye a asistir problemas de salud de la comunidad en la región y de otras provincias del país, priorizando la atención humanizada, la formación de recurso humano, la investigación, y el trabajo en red con los efectores de salud municipales y provinciales.

La visión define al Hospital como un centro de alta complejidad que actúe como referente nacional, caracterizado por la amplia oferta de especialistas, el acceso a alta tecnología, el respeto por los derechos de las personas, la formación del recurso humano necesario y el alto desarrollo de la investigación.

Con relación al avance producido en este cuatrienio, respecto de su objetivo central de alta complejidad, cabe destacar el incremento de camas de cuidados críticos hasta representar el 26% de camas totales, hecho que evidencia los esfuerzos dirigidos a tal fin, con el consiguiente incremento del costo específico de las mismas referido a capital humano, insumos y tecnología. La meta prefijada de contar con 160 camas de cuidados críticos (32% del total) una vez finalizadas las obras planificadas, que se estima para el año 2015, indica el número máximo posible para el mismo número total de camas, a los fines de poder gestionar la salida de pacientes de cuidados críticos a cuidados intermedios y generales.

Respecto del incremento de las prestaciones complejas (mayor cantidad y nuevas prestaciones), se han priorizado en función de la prevalencia epidemiológica de los principales problemas de salud de nuestra población, de la disponibilidad y oferta regional y nacional, y de los distintos programas nacionales que fijan las políticas del Ministerio de Salud.

En síntesis, en 2013 este Hospital Nacional intensificará y ampliará prácticas seleccionadas de alta complejidad dirigidas a resolver problemas de salud de alta prevalencia epidemiológica, por lo cual la programación presupuestaria se centra en los ejes de desarrollo de nuevas prestaciones de alta complejidad, regularización del capital humano, renovación tecnológica y

de recursos físicos, planificación racional de la necesidad de insumos, ejecución de las políticas y programas nacionales de Salud, formación de recurso humano, investigación básica y clínica y la cooperación y trabajo en red con los efectores provinciales y municipales.

En ese sentido, se continuará con el proceso de ordenamiento del capital humano como así también se prevé la continuidad del Plan Director de Obras.

En el marco de la política general de gobierno de avanzar en el desarrollo del Hospital como centro de referencia nacional de alta complejidad, los objetivos que la institución proyecta alcanzar en el período 2013 priorizan acciones tendientes a fortalecer y/o aumentar las capacidades de asistencia compleja en distintas especialidades, a saber:

- Incrementar cirugías cardiovasculares infantiles y de adultos, exámenes cardiológicos, hemodinamias con y sin stent, y el banco de marcapasos.
- Incrementar, en neurología, la cirugía convencional y neurofuncional, ampliación de estudios neurológicos, neurohemodinamia y Unidad de Epilepsia.
- Incrementar, en gastroenterología, los estudios endoscópicos y ecoendoscópicos de adultos y pediátricos, diagnósticos y terapéuticos, con un mayor acceso a exámenes gastroenterológicos e incorporación de biología molecular para hepatitis crónicas por virus B y C.
- Considerar, en neumonología, el incremento de las fibrobronoscopías y ecoendoscopías diagnósticas y terapéuticas de niños y adultos, la ampliación de ventilación mecánica no invasiva domiciliaria iniciada en 2010, y de estudios de función pulmonar y de sueño, así como cirugías torácicas y preparación para trasplante de pulmón.
- Prever, en nefrourología, el aumento de hemodiálisis de agudos en terapia intensiva, disponer de ultrafiltración en terapia intensiva pediátrica y completar los planteles y adecuaciones para realizar los primeros procedimientos de trasplantes.
- Iniciar, en oncohematología, la planificación de obra edilicia para radioterapia, de incorporación de personal así como mejorar las condiciones de aislamiento para personas inmunocomprometidas.
- Alcanzar, en otorrinolaringología, la cobertura de 100% de nacidos con screening de otoemisiones, acceso a audífonos e implante coclear con cobertura nacional y procurar el incremento de cirugía oncológica de la especialidad.
- Incrementar, en perinatología, el porcentaje de atención de embarazos de alta complejidad y en la cirugía placentaria y fetal (en el hospital y en otras provincias del país), así como la ampliación de camas de cuidados intensivos neonatales.
- Continuar, en el área de cirugía, con la remodelación de quirófanos, recambio de tecnología y la incorporación de cirugía bariátrica, neurocirugía de epilepsia y trasplantes.
- Incrementar, en endocrinología, los estudios funcionales y screening neonatal de niños y punciones diagnósticas de adultos así como de estudios de Spect- CT y propiciar la incorporación de estudios de densitometría ósea para adultos.
- Propiciar, en ginecología, el desarrollo de mayor complejidad para garantizar el acceso al tratamiento de la infertilidad y el incremento de mamografías y papanicolau en prevención del cáncer génito mamario.
- Alcanzar, en oftalmología, el incremento significativo de trasplantes de córnea y cirugía de cataratas, y del tratamiento láser de ceguera por retinopatía diabética, así como de la recepción de neonatos con retinopatía por oxígeno.
- Lograr la adquisición de un sistema informático HIS integral y de un sistema RIS de imágenes, así como la renovación progresiva del equipamiento de radiología, con la digitalización indirecta y luego directa de los equipos, todo con intensa capacitación del personal.

- Ampliar los exámenes complejos de laboratorio y mejorar la cantidad y calidad de insumos de hemoterapia, incluyendo exámenes de biología molecular para avanzar en la propuesta de hemodonación segura (convenio con Hospital Garrahan) y el programa de hepatitis.
- Incrementar el desarrollo de la Farmacia Clínica, Farmacovigilancia y trazabilidad de medicamentos según normas ISO e incorporar la Esterilización Clínica, a los fines de mejorar la calidad y reducir costos.
- Desarrollar una Unidad de Cuidados Paliativos de adultos y niños, con asistencia ambulatoria y a personas internadas y sus familias, incorporando recursos humanos y readecuando el espacio físico.
- Crear, en relación con la rehabilitación, la Junta para oferta de Certificación Nacional de Discapacidad, en el marco de la política de descentralización del Servicio Nacional de Discapacidad y completar la renovación del gimnasio de rehabilitación.
- Fortalecer el trabajo social y de salud mental interdisciplinario, dentro de un programa de calidad y asistencia integral.
- Completar los planteles necesarios de enfermería que permitan sostener la nueva modalidad de gestión de camas e internación indiferenciada y por cuidados.
- Completar la ampliación de camas para cuidados críticos de adultos, tanto de terapia intensiva como de unidad coronaria.

## I - GASTOS

## GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
<b>3</b>		<b>SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>765.210.400</b>
3	1	Salud	765.210.400
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>765.210.400</b>
<b>TOTAL</b>			<b>765.210.400</b>

## FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
<b>11</b>		<b>Tesoro Nacional</b>	<b>740.199.400</b>
11	1	Gastos en Personal	581.250.300
11	2	Bienes de Consumo	85.830.000
11	3	Servicios No Personales	34.220.100
11	4	Bienes de Uso	38.899.000
<b>12</b>		<b>Recursos Propios</b>	<b>25.011.000</b>
12	1	Gastos en Personal	12.506.000
12	2	Bienes de Consumo	12.504.900
12	4	Bienes de Uso	100
<b>TOTAL</b>			<b>765.210.400</b>

## CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
<b>2100</b>	<b>Gastos Corrientes</b>	<b>715.716.300</b>
2120	Gastos de Consumo	715.714.950
2121	Remuneraciones	593.756.300
2122	Bienes y Servicios	121.957.550
2123	Impuestos Indirectos	1.100
2130	Rentas de la Propiedad	250
2133	Derechos sobre Bienes Intangibles	250
2150	Impuestos Directos	1.100
<b>2200</b>	<b>Gastos de Capital</b>	<b>49.494.100</b>
2210	Inversión Real Directa	49.494.100
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	49.297.850
2214	Activos Intangibles	196.250
<b>TOTAL</b>		<b>765.210.400</b>

## II - RECURSOS

## RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
<b>14</b>				<b>Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas</b>	<b>25.011.000</b>
14	2			Venta de Servicios	25.011.000
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	25.011.000
<b>41</b>				<b>Contribuciones Figurativas</b>	<b>740.199.400</b>
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	690.705.400
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	690.705.400
41	1	1	310	Ministerio de Salud	690.705.400
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	49.494.000
41	2	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	49.494.000
41	2	1	310	Ministerio de Salud	49.494.000
<b>TOTAL</b>					<b>765.210.400</b>

**III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS****LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
58	Atención Sanitaria para la Comunidad	Hospital Nacional "Profesor Dr. Alejandro Posadas"	765.210.400	2.263	0
<b>TOTAL</b>			<b>765.210.400</b>	<b>2.263</b>	<b>0</b>

PROGRAMA 58

**ATENCIÓN SANITARIA PARA LA COMUNIDAD**

UNIDAD EJECUTORA

**HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR DR. ALEJANDRO POSADAS"**

Servicio Administrativo Financiero

**908**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

El Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas es un hospital público y gratuito de alta complejidad, orientado a resolver o paliar problemas de salud de la comunidad regional y de otras provincias, priorizando la atención humanizada, la prevención, asistencia y rehabilitación, la formación de recurso humano, el trabajo en red con los efectores de salud municipales y provinciales, la docencia y la investigación.

Por su ubicación en el conurbano bonaerense, asiste a una población con elevadas necesidades de salud y escasos recursos económicos, estimada en alrededor de 7 millones de habitantes, en su área de influencia. Desde el año 2007 se lleva adelante un plan de desarrollo e innovación tecnológica, edilicia y de gestión de recursos, que permitió optimizar algunos indicadores de salud y que mejorará en el mediano plazo la oferta regional de camas de cuidados intermedios y la recepción de pacientes complejos del resto de las provincias.

Las obras del Plan Director a cargo del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios se encuentran en avanzada ejecución, por lo que está proyectada la entrega de los primeros 12.000 m<sup>2</sup> en marzo de 2013. Estas obras de ampliación permitirán avanzar en la reducción del déficit de camas de cuidados críticos de adultos e incrementar la cantidad de cirugías de alta complejidad. Las obras incluyen 140 nuevos consultorios externos, lo que permitió programar la ampliación paulatina de la oferta ambulatoria, que comenzó con la extensión de consultorios del servicio de clínica médica de lunes a viernes de 8 a 20 horas; horario al que progresivamente se irá incorporando el resto de los servicios.

Además de las especialidades básicas de atención se realizan prácticas referidas a gastroenterología, neurología, kinesiología, oncología, dermatología, cardiología, psiquiatría, nefrología, otorrinolaringología y oftalmología, entre otras.

En el marco del desarrollo de la alta complejidad se pretende para 2013 continuar avanzando en la reformulación de los grandes procesos asistenciales (cardiológico, neumonológico, gastroenterológico, neurológico, oncohematológico, nefrourológico, endocrinológico y materno infantil) tanto para niños como para adultos.

A través de la neurocirugía funcional de Parkinson y otros movimientos anormales, se garantiza el acceso gratuito a una práctica solo disponible en el sector privado. La Unidad de Epilepsia

prevé comenzar con cirugía de epilepsia, especialmente en niños. Asimismo, se brindan prestaciones de cirugía bariátrica y metabólica para pacientes con obesidad mórbida. Dentro de la obstetricia de alta complejidad se desarrolla el Programa de Diagnóstico Prenatal, Cirugía Fetal y Placentaria, para diagnosticar en forma temprana malformaciones y otras enfermedades en la vida intrauterina, permitiendo realizar intervenciones fetales o al momento de nacer, en pos de reducir el núcleo duro de la mortalidad infantil. En la misma línea, el crecimiento de la cirugía cardiovascular y hemodinamia cardíaca infantil mantienen una curva de crecimiento. En 2013, una vez completadas obras de readecuación, se espera iniciar los primeros trasplantes de pulmón y riñón.

Se continuará con el desarrollo y ampliación de estudios de función pulmonar, asistencia respiratoria no invasiva domiciliaria y neurocirugía mínimamente invasiva y funcional para enfermedades de alta prevalencia.

En materia de rehabilitación, comenzó a funcionar como centro de certificación de discapacidad y concluyó la renovación del equipamiento de kinesiología y fisioterapia.

El Hospital cuenta con servicios de diagnóstico por imágenes, de medicina nuclear, tomografía computada, hemodinamia, ultrasonografía, electrodiagnóstico y endoscopia, entre otros.

**METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA**

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Atención de Pacientes Externos	Consulta Médica	520.210
Atención de Pacientes Internados	Egreso	19.540
Atención de Pacientes de Emergencia	Consulta Médica	190.890
Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	10.800

## DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

## ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 58

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	EC	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	747.765.400
0	0	3	11							Tesoro Nacional	722.754.400
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>1</b>						<b>Gastos en Personal</b>	<b>581.250.300</b>
0	0	3	11	1	1					Personal Permanente	426.312.228
0	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	233.498.096
0	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	233.498.096
0	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	233.498.096
0	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	56.612.833
0	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	56.612.833
0	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	56.612.833
0	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	24.176.411
0	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	24.176.411
0	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	24.176.411
0	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	77.000.174
0	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	77.000.174
0	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	77.000.174
0	0	3	11	1	1	7				Complementos	35.024.714
0	0	3	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	35.024.714
0	0	3	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	35.024.714
0	0	3	11	1	2					Personal Temporario	10.499.781
0	0	3	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	6.400.000
0	0	3	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	6.400.000
0	0	3	11	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	6.400.000
0	0	3	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	1.375.505
0	0	3	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	1.375.505
0	0	3	11	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	1.375.505
0	0	3	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	2.724.276
0	0	3	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	2.724.276
0	0	3	11	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	2.724.276
0	0	3	11	1	3					Servicios Extraordinarios	13.102.850
0	0	3	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	9.615.000
0	0	3	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	9.615.000
0	0	3	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	9.615.000
0	0	3	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	951.594
0	0	3	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	951.594
0	0	3	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	951.594
0	0	3	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	2.536.256
0	0	3	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	2.536.256
0	0	3	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	2.536.256
0	0	3	11	1	4					Asignaciones Familiares	1.097.916
0	0	3	11	1	4			21		Gastos Corrientes	1.097.916
0	0	3	11	1	4			21	1	Moneda Nacional	1.097.916
0	0	3	11	1	5					Asistencia Social al Personal	10.400.205

**DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO**  
**ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 58**

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	10.400.205
0	0	3	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	10.400.205
0	0	3	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	10.400.205
0	0	3	11	1	8					Personal contratado	119.837.320
0	0	3	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	71.402.253
0	0	3	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	71.402.253
0	0	3	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	71.402.253
0	0	3	11	1	8	2				Adicionales al contrato	17.328.724
0	0	3	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	17.328.724
0	0	3	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	17.328.724
0	0	3	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	7.394.470
0	0	3	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	7.394.470
0	0	3	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	7.394.470
0	0	3	11	1	8	5				Contribuciones patronales	23.551.073
0	0	3	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	23.551.073
0	0	3	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	23.551.073
0	0	3	11	1	8	7				Contratos especiales	160.800
0	0	3	11	1	8	7		21		Gastos Corrientes	160.800
0	0	3	11	1	8	7		21	1	Moneda Nacional	160.800
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>2</b>						<b>Bienes de Consumo</b>	<b>85.830.000</b>
0	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	85.830.000
0	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	85.830.000
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>3</b>						<b>Servicios No Personales</b>	<b>23.625.100</b>
0	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	2.820.000
0	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	2.820.000
0	0	3	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	2.820.000
0	0	3	11	3	2					Alquileres y Derechos	632.545
0	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	632.545
0	0	3	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	632.545
0	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	5.117.592
0	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	5.117.592
0	0	3	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	5.117.592
0	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	8.213.563
0	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	8.213.563
0	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	8.213.563
0	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	680.000
0	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	680.000
0	0	3	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	680.000
0	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	200.000
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	200.000
0	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	200.000
0	0	3	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	887.400
0	0	3	11	3	8			21		Gastos Corrientes	887.400
0	0	3	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	887.400
0	0	3	11	3	9					Otros Servicios	5.074.000
0	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	5.074.000

**DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO**  
**ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 58**

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	5.074.000
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>4</b>						<b>Bienes de Uso</b>	<b>32.049.000</b>
0	0	3	11	4	3					Maquinaria y Equipo	31.848.750
0	0	3	11	4	3			22		Gastos de Capital	31.848.750
0	0	3	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	31.848.750
0	0	3	11	4	5					Libros, Revistas y Otros Elementos	4.000
										Coleccionables	
0	0	3	11	4	5			22		Gastos de Capital	4.000
0	0	3	11	4	5			22	1	Moneda Nacional	4.000
0	0	3	11	4	8					Activos Intangibles	196.250
0	0	3	11	4	8			22		Gastos de Capital	196.250
0	0	3	11	4	8			22	1	Moneda Nacional	196.250
0	0	3	12							Recursos Propios	25.011.000
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>1</b>						<b>Gastos en Personal</b>	<b>12.506.000</b>
0	0	3	12	1	1					Personal Permanente	12.506.000
0	0	3	12	1	1	7				Complementos	12.506.000
0	0	3	12	1	1	7		21		Gastos Corrientes	12.506.000
0	0	3	12	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	12.506.000
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>2</b>						<b>Bienes de Consumo</b>	<b>12.504.900</b>
0	0	3	12	2				21		Gastos Corrientes	12.504.900
0	0	3	12	2				21	1	Moneda Nacional	12.504.900
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>4</b>						<b>Bienes de Uso</b>	<b>100</b>
0	0	3	12	4	3					Maquinaria y Equipo	100
0	0	3	12	4	3			22		Gastos de Capital	100
0	0	3	12	4	3			22	1	Moneda Nacional	100
<b>0</b>	<b>8</b>									<b>Recuperación Edilicia y de Instalaciones Hospitalarias</b>	<b>17.445.000</b>
0	8	3								SERVICIOS SOCIALES	17.445.000
0	8	3	11							Tesoro Nacional	17.445.000
<b>0</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>3</b>						<b>Servicios No Personales</b>	<b>10.595.000</b>
0	8	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	10.595.000
0	8	3	11	3	3			22		Gastos de Capital	10.595.000
0	8	3	11	3	3			22	1	Moneda Nacional	10.595.000
<b>0</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>4</b>						<b>Bienes de Uso</b>	<b>6.850.000</b>
0	8	3	11	4	2					Construcciones	1.600.000
0	8	3	11	4	2			22		Gastos de Capital	1.600.000
0	8	3	11	4	2			22	1	Moneda Nacional	1.600.000
0	8	3	11	4	3					Maquinaria y Equipo	5.250.000
0	8	3	11	4	3			22		Gastos de Capital	5.250.000
0	8	3	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	5.250.000
<b>TOTAL</b>											<b>765.210.400</b>

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS  
Y PROYECTOS**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
<b>Actividades:</b>					
01	Conducción y Administración	Dirección de Administración y Finanzas	25.625.061	2.263	0
02	Asistencia Sanitaria	Dirección Ejecutiva	722.140.339	0	0
<b>Proyectos:</b>					
08	Recuperación Edilicia y de Instalaciones Hospitalarias	Dirección de Infraestructura, Equipamiento y Servicios Generales	17.445.000	0	0
<b>TOTAL:</b>			<b>765.210.400</b>	<b>2.263</b>	<b>0</b>

**RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 58**

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

**Planta Permanente**

## AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Presidente del Consejo de Administración del Hospital Posadas	1	0
Vocal del Consejo de Administración del Hospital Posadas	3	0
<b>Subtotal Escalafón</b>	<b>4</b>	<b>0</b>

## FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Auditor Interno Titular	1	0
Director Ejecutivo del Hospital Posadas	1	0
Director del Hospital Posadas	3	0
<b>Subtotal Escalafón</b>	<b>5</b>	<b>0</b>

## PERSONAL PROFESIONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS Y ASISTENCIALES

Profesional Superior	5	0
Profesional Superior Grado 9	5	0
Profesional Principal	154	0
Profesional Principal Grado 6	28	0
Profesional Principal Grado 7	35	0
Profesional Principal Grado 8	64	0
Profesional Principal Grado 9	58	0
Profesional Principal Grado 10	42	0
Profesional Principal Grado 11	41	0
Profesional Adjunto	113	0
Profesional Adjunto Grado 3	36	0
Profesional Adjunto Grado 4	9	0
Profesional Adjunto Grado 5	14	0
Profesional Adjunto Grado 6	63	0
Profesional Adjunto Grado 7	4	0
Profesional Asistente	177	0
Profesional Asistente Grado 3	15	0
<b>Subtotal Escalafón</b>	<b>863</b>	<b>0</b>

## Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	17	0
B	34	0

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
C	408	0
D	670	0
E	262	0
<b>Subtotal Escalafón</b>	<b>1.391</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL DEL PROGRAMA 58</b>	<b>2.263</b>	<b>0</b>

**LISTADO DE OBRAS**

PROYECTO	CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
8	51	Refuncionalización Áreas de Cuidados Críticos	Dirección de Infraestructura, Equipamiento y Servicios Generales	9.560.000
8	52	Refuncionalización Áreas de Internación y Servicios Asistenciales de Apoyo	Dirección de Infraestructura, Equipamiento y Servicios Generales	1.805.000
8	53	Refuncionalización Áreas Complementarias y Quirófanos	Dirección de Infraestructura, Equipamiento y Servicios Generales	5.580.000
8	54	Refuncionalización Instalaciones del Hospital	Dirección de Infraestructura, Equipamiento y Servicios Generales	500.000
<b>TOTAL</b>				<b>17.445.000</b>

## DETALLE DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

## AVANCE FÍSICO DE PROYECTOS/OBRAS

P R O G	S U B P R	P R O Y	PROYECTOS DE OBRA	% DE AVANCE FÍSICO						
				FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	h/ 2012	2013	2014	2015	Resto
58	0	8	Refuncionalización Áreas de Cuidados Críticos	01/01/2011	31/12/2015	9,00	10,00	60,00	21,00	0,00
58	0	8	Refuncionalización Áreas de Internación y Servicios Asistenciales de Apoyo	01/01/2011	31/12/2015	4,00	2,00	44,00	50,00	0,00
58	0	8	Refuncionalización Áreas Complementarias y Quirófanos	01/01/2011	31/12/2015	19,00	14,00	44,00	23,00	0,00
58	0	8	Refuncionalización Instalaciones del Hospital	01/01/2011	31/03/2015	13,00	1,00	62,00	24,00	0,00